

El señor Carreras en el Ateneo de Madrid

HEMOS tenido el gusto de ver la revista madrileña «La Palabra», que se dedica a publicar los discursos y conferencias que se pronuncian en el Ateneo de Madrid y otros centros de cultura. Tan notable publicación contiene en su décimo número, parte de un discurso de nuestro consocio, el joven doctor en Medicina don Mateo Carreras.

El tema, orientaciones políticas, en cuya discusión interviene con gran lucimiento el señor Carreras, es de aquellos que consideramos del todo ajeno a esta publicación, y tal circunstancia nos veda dedicarle todo el espacio que deseáramos; si bien el señor Carreras ha tratado la espinosa cuestión de la autonomía provincial en la región de la ciencia y no en el de la política activa.

De todas suertes, la REVISTA DE MENORCA levanta acta de la labor del señor Carreras, y consigna un aplauso a su extensa cultura y a su elocuencia, deseando que sus páginas puedan honrarse con algún otro trabajo, puramente científico, más adecuado, que el que ahora nos ocupa.

R.

Un centenario próximo

EL laborioso presbítero don Narciso Panedas, al publicar la octava estadística anual demográfica bajo los auspicios de nuestro Ayuntamiento, apunta en un breve prólogo una idea interesante que merece ser divulgada. Dice así:

“Fecha memorable

El día 1.º de enero de 1914 se cumplirán cien años de la inauguración del Cementerio provisional de esta ciudad. Con este motivo se ha iniciado y va cundiendo la plausible idea de conmemorar solemnemente dicho centenario, rindiendo un tributo de veneración y afecto a nuestros antepasados, que en número de más de *treinta y dos mil quinientos* han recibido cristiana sepultura durante un siglo en aquel sagrado recinto.

Es de esperar que nuestra Excm. Corporación Municipal acoja y fomenta con entusiasmo la realización de este patriótico pensamiento; que las dignas autoridades de la Isla presten todas su valioso concurso; que la prensa local y las Sociedades de cultura, benéficas y recreativas coadyuven como mejor les fuera posible y que las familias de esta población, de cuyos deudos descansan los restos en la Necrópolis, rivalizando en nobles y elevados sentimientos, contribuirán a que la celebración de dicho centenario sea cual corresponde a un pueblo que sabe honrar dignamente a los que le precedieron en el camino de la vida.

LA REVISTA DE MENORCA cree que no debe caer en olvido la laudable iniciativa del señor Panedas, y quisiera que toda la población la acogiese con simpatía, porque es grata a los buenos sentimientos la idea de rendir piadoso tributo a los que fueron nuestros ascendientes, a todo un siglo sepultado en dos áreas de tierra.

Pero la ciudad necesita que alguien tome su representación para organizar el homenaje, y a nosotros nos parece que nadie puede asumirla con mayor autoridad que la Excm. Corporación Municipal con el concurso de todos los elementos que puedan ayudarla.

Si el Ayuntamiento no puede disponer de la cantidad necesaria, opinamos que no ha de faltarle el apoyo privado, que pudiera consistir en una subscripción con cuota máxima de una peseta y sin límite mínimo para que todas las clases sociales coadyuven al fin propuesto.

Esto ha de ser de la incumbencia de la Junta que se nombre, lo mismo que el programa; sin embargo, nos permitiremos apuntar, por si vale, que se pudiera invitar al público a que adorne e ilumine los panteones y nichos como se hace el 1.º de noviembre de todos los años; que se podría celebrar en el recinto del cementerio antiguo una misa de requiem de un autor menorquín con orquesta y orfeón; que se pudiera rezar un responso y tal vez poner, en sitio adecuado, una lápida conmemorativa del centenario.

Lo importante es constituir la Junta y preparar con tiempo lo que haya de hacerse, porque si se deja para última hora adolecerá de los defectos de todo lo improvisado.

L. Lafuente Vanrell.